

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

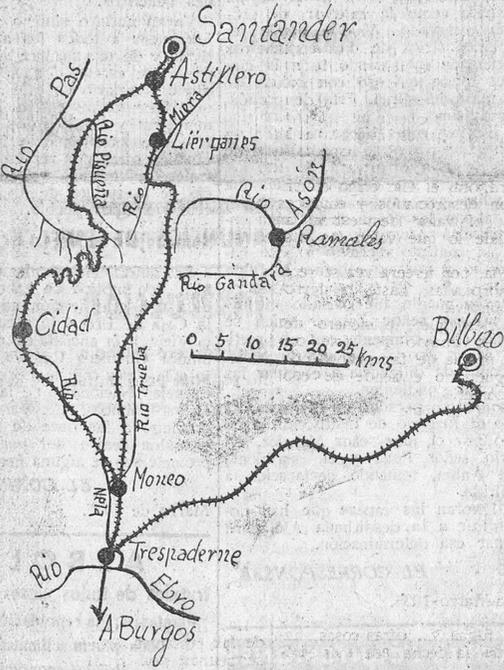
### ¿Qué debemos hacer los castellanos?

Por Miguel Martínez de Septién

La orientación marcadamente autonomista que la Constitución del Estado ha impreso en la política española, las excepcionales circunstancias en que en la actualidad se encuentra el puerto de Santander, espiritual y geográficamente nuestro puerto, el puerto de Castilla, y en nuestros anhelos de que lo sea en su aspecto comercial, hacen que en la hora presente le prestemos preferente atención y tengamos puestas en él nuestras miradas, todos los hijos de esta hidalga y españolísima tierra castellana, avivándose los sentimientos de afecto y cariño hacia nuestros hermanos los montañeses, en el deseo de que se la prepare a su capital lisonjero y próspero porvenir. Pero hemos de tener muy en cuenta que en asuntos comerciales e industriales, es decir, de negocios, y en todos aquellos en que el dinero juega papel principal, el sentimentalismo, de existir, ocupa lugar secundarísimo, y por tanto, que a pesar de tan caros sentimientos y de tan fervientes deseos, «todo, absolutamente todo el tráfico», que desde Castilla y centro de España tenga lugar con el exterior por el mar Cantábrico irremisiblemente, se efectuará por el puerto de ese litoral que más garantías le ofrezca, en cuanto a menor costo, mayor rapidez y más seguridad en las fechas de recibo de las mercancías, y si estas fundamentalísimas condiciones no las satisface el puerto santanderino, se producirá en el orden comercial, en su grandiosa bahía, justa admiración de propios y extraños, el mismo fenómeno que si por un fuerte golpe de mar u otra causa cualquiera, se le obstruyeran sus lo-

berse construido el debido trazado desde Moneo, quede ese portillo abierto, esa amenaza constante, que seguramente se convertiría en realidad una vez que el paso de la divisoria se hubiese efectuado en tan nefastas condiciones para el puerto santanderino, que es nuestro puerto? De ninguna manera. ¿Qué debemos hacer, por tanto? Los montañeses, conscientes de la gravedad y enorme trascendencia del momento actual, verdaderamente solemne e histórico, no solamente para la Montaña, sino para Castilla, sin asomo alguno de duda, sin la más ligera vacilación ni el menor temor, con la valentía que da el encontrarse asistido de la razón y de la justicia, y como un solo hombre, pedir al Gobierno la rápida construcción del trazado, que entre los proyectos que presenten dentro del mes actual los competentes ingenieros que están haciendo los estudios, responda de manera precisa y terminante a la clamorosa demanda que su magnífico puerto está haciendo para no perecer; trazado que no puede ser otro que aquel que estudiado a base de fracción eléctrica recuperada, en razón a las enormes ventajas de ésta («condición si se quiere», debe admitirse ninguna), de el recorrido más corto a partir de Trespaderne, aunque su costo sea mayor. Y los demás, decirles a estos hermanos: Aquí nos tenéis para ayudarlos con todas nuestras fuerzas y con el mayor entusiasmo hasta conseguirlo, porque, además de ser un deber, así lo sentimos.

¿Qué concepto merecería Castilla? ¿A qué altura quedaríamos sus hijos ante España y el mundo entero, si por



cas de entrada, en la forma que sólo embarcaciones de muy pequeño calado pudieran verificarlo, dejando de ser «para siempre» Santander, en ese respecto, el puerto de Castilla.

A este estado de cosas, a esta situación verdaderamente lamentable, triste y bochornosa para todo buen castellano, «indefectiblemente se llegará», de no terminarse el ferrocarril Santander-Mediterráneo convenientemente.

Puede darse fin a este ferrocarril (construido ya hasta Ciudad), de las siguientes maneras: partiendo de este punto, uniéndose con Reinoso, o pasando la divisoria por las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga llegar a Santander, y saliendo de Moneo, y por las cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Ason y Miera, pasando por Liérganes y Astillero, entrar en Santander (en este caso hay que abandonar, o dar otro destino, al trozo Moneo-Ciudad).

Conforme expuse en el artículo que sobre tan interesante problema inserté este periódico en su número del 6 del actual, la menor distancia que de Santander a Burgos y con pendiente de 16 milésimas, puede lograrse «por la mejor solución a partir de Ciudad», que es la de las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga, resulta aproximadamente 30 kilómetros más larga que desde Bilbao, una vez que esta capital construya el ramal a Trespaderne.

Ante la arrebataadora elocuencia de esta cifra, habida cuenta, por otra parte, de la potencialidad de Bilbao, ¿se le podrá ocurrir, a alma alguna nacida, que el puerto de Santander pueda ser el puerto comercial de Castilla, de pasarse la divisoria con dicho trazado desde Ciudad? De ninguna manera. Grande había de ser su miopía para no darse cuenta de la realidad y muy vacío había de estar su cerebro para que tamaño disparate cupiese en él.

Y es posible que ante tan inminente peligro, ante la posibilidad de que esto ocurra, nos crucemos de brazos los castellanos y consintamos que por no ha-

nuestra incuria, por nuestra apatía e indiferencia, o por falta de carácter y energía, dejásemos sucumbir a nuestro puerto? ¡Mirad que su muerte comercial será inevitable, de no hacerse el trazado que indicio!

## Delegación provincial de Trabajo

### Servicio de colocación obrera

Como resultado del escrutinio verificado en esta Delegación Provincial de Trabajo con fecha 11 de los corrientes de las elecciones realizadas por las Asociaciones Profesionales Patronales de Burgos, para nombramiento de Vocales Patronales de las Oficinas Provinciales y Locales de Colocación Obrera de esta Ciudad, han sido elegidos los señores que a continuación se relacionan para los cargos anteriormente expresados.

Oficina provincial:  
Don Francisco Gallego del Alamo.  
Don Victoriano González González.  
Don Juan Usabiaga Aramburu.  
Oficina local:  
Don Carmelo Castrillo Olavarria.  
Don Leopoldo Escudero Dancausa.  
Don José Manuel Plaza y Sáenz de Cenzano.

Por la presente nota se ruega, tanto a Vocales Patronales como a Obreros que han sido elegidos, remitan a esta Delegación (Santander, 3, 4.ª izquierda) a la mayor brevedad posible las señas de sus domicilios.

Burgos, 15 de Marzo de 1935.— El delegado provincial, E. Giménez Heras.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

## El curso de 1935 en la Universidad internacional de Santander

La Universidad Internacional de Verano en Santander tiene ya ultimado el programa del Curso de 1935. Los temas son:

- 1.—La evolución del Universo (Cosmogonía, Geología, Paleontología, Prehistoria, Origen del hombre sobre la Tierra).
  - 2.—La Radioactividad.
  - 3.—Estado, Nación y Economía. a) Lo político: (Las interpretaciones del Estado por las ideologías histórico-romántica, demo-liberal y marxista). b) Lo económico: (La Hacienda pública y la política económica internacional en la actualidad).
  - 4.—¿Qué es ser español? (Lo español en la literatura. Lo español en el arte. Lo español en la historia. Conciencia que han tenido los españoles de su ser a través de la historia).
  - 5.—Vocación y profesiones liberales y la formación para ellas (La sociología y la psicología de las profesiones. La psicología y las profesiones liberales. Ética de las profesiones liberales).
  - 6.—Problemas de la red nacional de energía eléctrica (Extensión de la red. Financiación de la misma. Técnica de interconexión de centrales. Explotación de la red. Medidas para desarrollar el mercado de energía eléctrica).
  - 7.—Medicina, con la cooperación de la Casa de Salud Valdecilla.
- Cursos superiores de Lengua y Literatura francesas, italianas, inglesas y alemanas.
- Curso de Lengua, Literatura y Civilización españolas.
- Homenaje a Lope de Vega. Representaciones de su teatro. Recitales y conferencias.
- Homenaje a Ramón y Cajal. Cielo de conferencias sobre su obra.
- Los temas han sido escogidos pensando no sólo en el público universitario, sino en todas las personas interesadas en las cuestiones culturales. Atendiendo su carácter de Universidad libre, dichos temas representan visiones de conjunto tocantes en muchas ocasiones a varias ciencias y que se tratan de un modo distinto al de los estudios regulares de los programas universitarios, y atienden a cuestiones de máxima vitalidad y urgencia en la vida científica en general y en las realidades de nuestro tiempo. Los temas del anterior programa serán desarrollados por profesores universitarios nacionales y extranjeros.
- El Curso empieza el día 1.º de Julio y termina el día 31 de Agosto.
- Como ya se sabe, la Universidad Internacional está emplazada en la península de la Magdalena. Cuenta con dos magníficas Residencias instaladas en el antiguo Palacio y en el Pabellón de la Playa.
- Pueden obtenerse detalles dirigiéndose a la «Universidad Internacional de Verano en Santander. Medinaceli número 4 Madrid».

## Kaleidoskopio mundial

### Lo que se prohíbe al Príncipe de Gales

Hace algunos meses, un miembro del Parlamento inglés planteó al presidente del Consejo de Ministros británico una cuestión que produjo una gran sensación. El «honorable» preguntó si el ministro sabía que el príncipe de Gales toma parte con frecuencia en las carreras de obstáculos y «cross-country», y si pensaba que estos ejercicios peligrosos no debían de ser prohibidos al heredero del trono inglés. Tal pregunta puede parecer extraña a un extranjero, pero no hay que olvidar que el hijo mayor del rey no goza de una libertad de movimientos tan grande como podría pensarse. Le son prohibidas muchas cosas. Desde luego, los ejercicios deportivos presentan algún peligro para su vida o salud.

Recordemos el golpe que recibió en la cabeza en el juego de cricket, el príncipe de Gales Federico, que murió en el campo de juego. El rugby está igualmente prohibido al príncipe heredero. Los casos de muerte son numerosos en América a causa de este peligroso juego. El príncipe de Gales tampoco puede hacer ascensiones de montaña. El accidente del desgraciado rey Alberto de Bélgica ha contribuido a la aplicación rigurosa de esta prohibición.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se han presentado:  
D. Amalio Salguero, capitán de la Guardia civil; don Mariano Fernández, teniente de Ingenieros.

### Orden de la División

La fecha de celebración de la Prueba de aptitud hipica, a que se refiere la O. de la División de ayer, queda rectificada en el sentido de que ésta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Abril, debiendo tener entrada las instancias de los concursantes en esta División, antes del 30 del corriente mes.

## Ayer en el Congreso

### Antes del orden del día

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, y después toma asiento en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal, pide a la Presidencia que explique por qué se ha aplazado el debate sobre el acta acusatoria formulada con motivo del sumario instruido por el alijo de armas. La Prensa, añade, dice que no se quería que terminada la semana dejando pendiente el debate.

La Presidencia contesta declarando que asume íntegramente la responsabilidad por el aplazamiento de aquel debate.

### La tributación de alcoholes

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de alcoholes.

El ministro de Hacienda interviene brevemente.

Dice que el presidente le había advertido que hoy se iba a aceptar como base de discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto por él presentado. Esta mañana ha informado ante la Comisión de Hacienda. El cree haber convencido a la mayoría de la Comisión, pero ignora cuál habrá sido el resultado. No tiene más que decir ante la Cámara que, aparte su obligación de defender al Tesoro, desea que sea aprobada una ley que armonice todos los intereses que se mueven alrededor de esta cuestión, y en cuanto a los que le zahieren y le dirigen ironías, sólo debe decirles que la obediencia le hizo entrar en el Gobierno, y la disciplina es la que le retiene en el banco azul.

El señor Mangranés, de la Esquerda de Cataluña, defiende un voto particular. Opina que el ministro de Hacienda ha equivocado el enfoque del problema de alcoholes. Lamenta que la comisión de Hacienda, a la que él pertenece, que no ha tratado desde hace meses asuntos de importancia, pretenda ahora, precipitadamente, resolver un problema que, como el de alcoholes, afecta a tantos intereses. Estudia políticamente el problema de los alcoholes, en orden a las producciones remolchera, vinícola y azucarera. Pide protección para las industrias nacionales y se refiere especialmente a la industria española de perfumería que, con su esfuerzo ha alcanzado un mercado exterior considerable. Combate la gestión del ministro de Hacienda y también dirige ataques al jefe del Gobierno. (El discurso está siendo subrayado constantemente con ruidos y risas de los diputados).

Termina pidiendo con urgencia una política económica definida.

Contesta, por la Comisión, el señor Mondéjar, agrario, que rechaza el voto particular.

El Sr. Mangranés rectifica, y anuncia que retira el voto.

Sin embargo, varios diputados piden: «¡A votar!, ¡a votar!».

Efectuada la votación, es desechado el voto particular del señor Mangranés por 134 votos contra 25.

El Sr. Oria de Rueda, popular agrario, explica el voto de la derecha regional valenciana, grupo afiliado a la minoría popular agraria, y dice que aquel grupo desea una política encaminada a proteger la vid y a que sea facilitada la exportación del superávit. A tal efecto, lee los diez puntos en que dicho grupo político fija su criterio sobre el problema alcohólico.

El Sr. Palomino, tradicionalista, también hace uso de la palabra para explicar su voto.

## Aprobación definitiva de la ley de arrendamientos

Se procede a votación definitiva del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos, para la que las izquierdas habían solicitado «quorum».

Queda definitivamente aprobada por 189 votos contra 38.

El señor Domínguez Arévalo explica el voto adverso de la minoría tradicionalista.

El señor Guerra del Río manifiesta que, aunque la minoría radical no está satisfecha con esta nueva ley, la ha votado en virtud de un acuerdo adoptado en la reunión celebrada esta mañana.

El día que contemos con mayoría, impondremos nuestro criterio en esta materia.

El señor Martínez Arena, conservador, nuestra también su disconformidad con la orientación del proyecto.

El señor Goicoechea expresa ser contrario a la ley que se ha votado, y anuncia que el acuerdo del Consejo de presentar un proyecto que modifique esta ley, reviste gravedad. Pide al señor Lerroux que declare que el Gobierno no tiene este propósito.

(Continúa en tercera página).

## Casino Militar

El domingo 17, a las 10,45, dará una conferencia en el local que ocupa esta sociedad, el doctor don Luis Valero Carreras, tan conocido y estimado en esta capital, quien disertará sobre «El vicio alcohólico».

## LA RUTA DEL DUERO

### RETABLO CON SUS BULTOS

### Sale el Cid desterrado de Castilla.—Don Rodrigo y el conde Berenguer.—Una charla bien vale una misa.—El Cid, Cisneros y el Empeinado.—¿Dónde están los árboles de Castilla?

Esta segunda charla de García Sanchiz tiene para Burgos una emoción singular. Es una parte de su historia, la más gloriosa, la más romántica y con ella, la del Cid, su héroe.

Por eso nosotros, cuando esta charla se dio por vez primera en Madrid, decíamos: «y mientras el propio García Sanchiz viene a relatar las «de viva voz», tomamos de la referencia que de la charla hace en «La Epoca», Araujo Costa:»

Y a continuación dábamos un extracto de la charla.

Ya ha venido García Sanchiz, llamado por la ciudad, representada por su Concejo y nos ha dicho a nosotros lo que de nosotros va diciendo en otras tierras.

Procuraremos no repetir lo que ya escribimos, fijándonos especialmente en los pasajes de interés particular.

### Rodrigo pasa el Duero

Arrancamos de San Esteban de Gormaz. Llegamos a Navapalos, fugar por donde el Campeador pasó el Duero, al cumplirse el plazo que Alfonso XI le diera para empezar a cumplir el destierro a que la envidia y la ingratitude le condenaron.

Hace el charlista una preciosa evocación del paso del guerrero por Burgos, en donde todas las puertas se cerraban a su paso, por orden del monarca, hasta que aquella vozcita infantil le explicó la causa de tan desconcertada actitud.

¡Oh, qué buen vasallo, si hubiera buen señor!

### Barcelona y Castilla

Con qué fina ironía describe García Sanchiz los incidentes del Cid con el conde Berenguer.

Este, al ver las huestes del Campeador, las desprecia, trata a los guerreros de mendicantes.

Desde Zaragoza, el Cid envía emisarios, que son despreciados y entonces la fuerza y el valor demuestran al vanidoso conde lo que valen los castellanos.

Por segunda, por tercera vez se repiten las batallas, hasta la derrota total, definitiva.

El conde Berenguer, prisionero del Campeador, es tratado por éste con la hidalguía propia de tan gran señor. Pero Berenguer no entiende de eso. Se niega a comer.

El buen Cid le insta, le anima, le regala y llega a ofrecerle la libertad. Aún se resiste el conde por no comprender tal rasgo de generosidad.

Pero como al fin, come hasta hartarse de los ricos manjares que se le presentan, mientras Rodrigo rie.

Al fin marcha con dos acompañantes, pero aún vuelve la cabeza, receloso de alguna celada. Y Rodrigo rie. ¡Oh, Castilla la gentil!

¿Pero de veras estamos en el siglo XI? La huelga del hambre, el micio a la ley de fugas y... otras cosas, hacen creer que la fecha sea más próxima.

Sigue describiéndonos al Cid, valiente, generoso, docto, y hace la apología de la Reconquista, que no fue una guerra alegre y despreocupada, sino de importancia mundial, ya que libró a Europa del yugo mahometano.

Recuerda a Costa y su célebre frase de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, error disculpable en la época en que se pronunció y de la que acaso el sabio aragonés se arrepintió más tarde.

Pero los que de esa frase han querido sacar consecuencias fatales, no recuerdan que Costa también evocaba al Cid de Santa Gadea, al Cid justiciero y liberal, al Cid que se enfrentaba con papas y reyes.

### Aranda y Roa

Una rápida visión de Aranda, con su plaza animada y multicolor.

Roa, con su soberbio mirador sobre el Duero. El cardenal Cisneros, de quien Sanchiz hace una maravillosa descripción y un paralelo con el Cid, cuyos huesos besó llorando el cardenal en su peregrinación a San Pedro de Cardeña.

Otro retrato insuperable: El Empeinado, muerto también en Roa por las masas, que como los ríos, si no se los encauza, si no se las dirige y se las sujeta, llega a un momento en que desbordadas e irresponsables anegan, destruyen y devastan lo que encuentran a su paso.

Acaba el charlista de visitar con el alcalde la tumba de El Empeinado. Con una de las leyendas no está conforme: «El moderno Cid».

El Campeador era hombre docto versado en cuestiones de derecho, con la idea de universalidad que ha quedado perpetua en Castilla.

El Empeinado era de otro carácter,

### En quinto página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Instrucción Pública

### Comisión pro-intangibilidad del curso especial para ingreso en el Magisterio Nacional

Al objeto de defender la intangibilidad del decreto 29 de Diciembre último, contra la campaña de rectificación del mismo, desplegada por los no comprendidos en él, se reunieron el 3 del actual en el domicilio de la Asociación de Maestros Libres de Madrid, Santa Isabel, 12, 3.º, todos los maestros afectados por la referida disposición, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Invitar a todos los compañeros de las restantes provincias de España, se reúnan con igual fin, y nombren una delegación que el 14 de Abril se desplace a Madrid, para asistir a una asamblea de delegaciones que en defensa del mencionado decreto visite después al ministro de Instrucción Pública.

2.º Que estas delegaciones recauden fondos, entre sus compañeros, para regalar al señor Villalobos un álbum, como testimonio de gratitud por dicha disposición que permitirá el ingreso en el Magisterio Nacional, al maestro privado que por tener más de 40 años de edad estaba excluido de tales beneficios.

Por la Comisión:—El presidente, Francisco Gambín.—El secretario, Justo del Campo.

### Nombramientos de interinos

Por la Junta de autoridades se han hecho los siguientes nombramientos interinos y de consorte:

Número 14, don Juan Bautista Blanco Muñoz, para Villamediana de Lenguas, vacante el 5, 10, 1934, 5.º nombramiento; número 15, nombrado para la provincia de Oviedo; 219, don Felipe Angel Tárrega Pérez, id. Contreiras, sustituto, 14, 11, 1934, 4.º nombramiento; 218, nombrado para la provincia de Lérida; 15, don José María Bonfil Funes, de Pinilla de los Barruecos, sustituto, 5.º nombramiento; 217, don Fructuoso Seco Bayón, de Palazuelos de Trespaderne, 15, 2, 1935; ídem 2.º; por consorte, doña Inocencia Maestra Díez, para Sasamón, número 2, según decreto de 27, 12, 1934.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Preparativos para la próxima Olimpiada

Ya se han vendido entradas por más de 300.000 marcos

Los preparativos para la próxima Olimpiada en Berlín se llevan a cabo con el mayor entusiasmo. Apenas anunciada para el 1.º de Enero la venta de entradas, aunque por ahora sólo para el titulado «Pasaporte olímpico», que da derecho a presenciar todos los certámenes, llegaron peticiones del mundo entero, sumando hasta la fecha más de 300.000 marcos. La Universidad de Columbia se ha reservado pasaporte para 200 personas, entre el personal docente y estudiantil. Una agencia de viajes de la América del Sur organiza un viaje colectivo para 1.000 personas. El pasaporte olímpico cuesta según la categoría de plazas 100, 60 y 40 marcos. Además se despatchan tarjetas de validez para todos los actos de un ramo deportivo y otras tan sólo para los actos solemnes de apertura y cierre, cuya venta se iniciará el día 1.º de Julio.

Cuarenta y seis naciones acudirán a la próxima Olimpiada en Berlín

Hasta ahora se han inscrito las 46 naciones, que se detallan a continuación: Egipto, Afganistán, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Haití, Holanda, Honduras, India, Islandia, Italia, Japón, Yugoslavia, Canadá, Letonia, Luxemburgo, México, Mónaco, Nueva Zelanda, Noruega, Austria, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, España, África del Sur, Checoslovaquia, Turquía, Hungría, y los Estados Unidos, aparte de Alemania misma. Esta cifra de 46 naciones constituye un record, pues en la última Olimpiada de los Angeles, sólo eran 42. No participará Palestina, pues habiendo sido reconocido su Comité Olímpico demasiado tarde, no hay tiempo suficiente para organizar los equipos que hubieran de participar. No habiendo sido organizado un comité nacional por Rusia, condición indispensable para la participación, no acudirán equipos de este país.

¿Ases deportivos o conjuntos?

No coincide con el concepto deportivo que hoy día rigió en Alemania la presentación exclusiva de «ases» con rendimientos sorprendentes. Por eso se compondrá el programa de la próxima Olimpiada, que no sólo ha de ser una expresión de la comunidad humana, sino a la vez una fiesta de la nación germana con certámenes de acuerdo con la nueva orientación deportiva. Como expresión de la comunidad universal se establecerá el llamado pueblo olímpico, donde se alojaron los equipos de las naciones participantes. La juventud hitleriana erigirá un campamento que será lugar de oír para las juventudes de todo el mundo. Cada país enviará 30 muchachos. Coincidiendo con los juegos se celebrará un concurso universal de las escuelas superiores deportivas. Un congreso pedagógico deportivo, organizado por la organización «Fuera por Alemania», servirá de complemento a las luchas olímpicas, así como un congreso de medicina deportiva. Finalmente se organizan concursos de turismo en automóvil y avión.

SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Brgos. Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao

En los próximos Juegos olímpicos se realizará por fin un anhelo de su fundador

Fue siempre una idea predilecta del fundador de los Juegos olímpicos, el conde Coubertin, de que se prestase atención preferente a ciertos aspectos deportivos. El más afamado compositor alemán viviente, Richard Strauss, ha compuesto al efecto un himno olímpico. Habrá gran número de conciertos, especialmente dedicados a la música alemana. En cambio las funciones de arte dramático serán de carácter internacional. Al lado de los certámenes deportivos habrá otros musicales, de escultura y de arquitectura. El canciller Hitler personalmente ha señalado como meta, realizar una gran fiesta con los próximos Juegos olímpicos, que honre a Alemania y satisfaga a todas las naciones.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Se ruega a todos los señores socios asistan a la junta general extraordinaria que esta Sociedad celebrará el viernes 15 de los corrientes, a las 7 y media en punto, en la Cámara de Comercio e Industria, calle de San Carlos número 1, primero. Nota.—A esta Junta pueden asistir todos los aficionados en general que lo deseen, sin voz ni voto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Marzo de 1905

En el molino titulado «La Virgen de los Remedios», sito a un kilómetro de Penaranda, se cayó al cauce, cuando se hallaba jugando con otro hermanito, el niño de dos años, Urbano Hernández del Val, sobrino del dueño del molino, Gerónimo del Val, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 15 de Marzo de 1904

Mañana tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones provinciales. Resultan triunfantes los siguientes candidatos: Burgos-Sedano.—Don Babafacio Díez Montero. Castrojerez-Villadiego.—Don Rafael Lora, don Primitivo Martínez de la Cuesta, D. Mariano Yagüe y D. Aurelio Gómez. Miranda-Vilarcayo.—Don Francisco de Paula, don Eustasio F. Villarín, don Federico Ruiz Capillas y don Victoriano del Val. Briviesca-Belorado.—Don Manuel Gutiérrez Balseceros, don Manuel Heróiz, don Eusebio Martínez Mingo y don Gregorio Sagredo. Aranda-Roa.—Don Juan Merino. —Se ha concedido real licencia al primer teniente de Infantería, don Emilio Ferrer Valdivieso, para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Armas y Goñi.

Trenes falleros a Valencia

Fusionados los trenes especiales anunciados a Valencia, con los correos y rápidos de las Compañías Santander-Mediterráneo y Central de Aragón, respectivamente, el horario definitivo para la excursión proyectada será: Salida de Burgos (Norte), día 16, a las 7 horas 35 minutos. Llegada a Valencia, a las 23,45. Salida de Valencia, día 20, a las 7,5. Llegada a Burgos (Norte), a las 21 horas 55 minutos. Se advierte a los viajeros que el viaje se realiza sin efectuar ninguna clase de trasbordo, utilizando en todo el recorrido los coches del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A la feria de San José de Aguilar de Campoo

El día 19 de Marzo saldrá de la calle de la Moneda, núm. 15 y 17, un coche a las seis de la mañana, para regresar por la tarde, cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Crónica judicial

Sentencias por robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Oliva Paniego Santamaría, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de robo, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Hipólito Aguilar Martín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Fernando Remacha, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Marciano Rivas Lucio y Patricio García Virtus, sobre tenencia de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Isaber Campos Pinto, sobre desobediencia a la autoridad.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la menopausia cuando la próstata se inflama, aumenta el volumen. El encoque tiene que levantarse repetidas veces imperiosos para orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo, y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más raras, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los remedios repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amargura de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales hológicas de magnesio, tomadas bajo la forma de grasas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite, de la Sección G. Apartado 648, Madrid.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma

Neurología

El día 9 subió al cielo el niño Victoriano Martínez a los cinco meses de edad, hijo único varón de nuestro buen amigo don Juan Martínez, industrial de esta plaza y doña Rufina Castrillo.

El acto del sepelio tuvo lugar en la tarde del domingo, siendo numerosa la concurrencia.

A sus desconsolados padres, hermanas y abuelos, así como al resto de la familia testimoniamos nuestro pesar.

De oposiciones

En las pasadas oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de Hacienda, ha obtenido plaza alcanzando de los primeros números, don Valeriano Domínguez, querido amigo nuestro.

En las oposiciones que actualmente se están celebrando en Madrid para secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, ha aprobado el primer ejercicio eliminatorio nuestro estimado amigo, don Euximo González López, inteligente oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Según noticias recibidas de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano, don Víctor Abad Huerta, maestro de aviación de la Aeronáutica naval de aquella capital, ha ascendido a auxiliar 2.º después de haber aprobado los exámenes para el ascenso.

Con tal motivo damos la enhorabuena a tan aventajado joven y amigo, así como a su padre don Casto Abad, maestro de esta villa y buen amigo nuestro.

Intenta suicidarse

El día 12 a las nueve de la mañana aproximadamente estando acostada en su domicilio en la calle Larga de esta villa la veñina Alejandra Revilla Pastor de 58 años de edad, viuda, uña de la panadería que regentaba, intentó poner fin a su vida infriniéndose tres heridas punzocortantes con una enorme navaja.

Las heridas son las siguientes: una en la región esternal que interesa la piel y tejidos blandos de tres centímetros de extensión. Otra en la región epigástrica como la anterior, de pronóstico reservado. Y otra en la región hipogástrica de diez centímetros de extensión interesando toda la masa del tejido adiposo con salida de varia masa intestinal. Esta de pronóstico gravísimo.

Al escribir estas líneas se halla en estado gravísimo y se teme fallezca de un momento a otro.

La primera en enterarse fué una muchacha que estaba a su servicio, quien al ver las ropas de la cama ensangrentadas preguntó a la suicida, quien la contestó diciendo lo que había hecho y que no echaran la culpa a nadie.

Inmediatamente fué avisado, el médico forense señor Zabaco quien se personó allí juntamente con el practicante señor Arroyo, quienes procedieron con toda diligencia a efectuar las curas correspondientes.

También se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción constituido por el juez señor Méndez, secretario señor Peña y el escribiente Angel Antón, tomando declaración a la suicida.

Se ignoran las causas que han podido influir a la desdichada Alejandra a tomar esa determinación.

EL CORRESPONSAL Lerma-Marzo 1935.

El DIARIO en Huerta de Rey

Labor cultural

Recientemente han sido puestas en escena en el amplio coliseo municipal de esta industrial villa, con una extramodular asistencia, el sensacional drama en cuatro actos «La fuerza de la Conciencia», traducido del italiano por el señor García Parroño y los muy juiciosos, sainete y juguete cómico respectivamente, «El miserable puchero» y «El primer rorro», originales de don Antonio Casero y señor Paradas y Jiménez y con un acto cada uno.

Las tres obras literarias están hechas en prosa y exigen un buen número de personajes, todo lo cual ha dado gran animación y vida a la representación, máxime si se tiene en cuenta que los principales actores han sido varios casados de la localidad; aficionados desde sus años juveniles a estas lides, hecho que ha sido un gran eficiente de atracción para lograr dos Hensos completos de espectadores en las dos noches que se ha verificado la actuación. También integraron el cuadro de artistas, elemento joven bien seleccionado, figurando señoritas bastante entrenadas en la escena teatral, que dieron un mayor esplendor y brillantez al acto. Sería prolijo detallar minuciosamente todos los pasajes de esa ática representación; entendemos que todos los actuantes estuvieron a fondo en su respectivo papel, cumplieron a satisfacción de todos su cometido, lo que prueba, además de su entusiasmo y buena voluntad para que, bien, una escrupulosa y seria preparación.

Los principales papeles fueron representados por los señores don Mariano Herrero, digno primer teniente alcalde de esta población; don Nicanor Concejo, maestro de Obras; don Urbano Ortega, propietario; don Adolfo Salinas, ídem, y los jóvenes Domingo Molinero, Pelayo Moreno y Raimundo Valverde, carteros de esta subalterna, que hizo de transparente así como el cartero de Salce y las distinguidas señoritas Gloria Garate, Felisa López y Patrocinio Calvo. Los fondos recaudados han sido aplicados en gran parte—según nos han informado a fines benéficos.

Vayan nuestro sincero aplauso y enhorabuena a todos los aficionados artistas y a todos los señores directores de escena don Adolfo Moreno, digno secretario de este Ayuntamiento, que hacemos extensiva al culto juez municipal y mérito, don Eliseo Navarro, que anteriormente había dirigido también otras dos representaciones teatrales, reduplicando todo esto en beneficio de la cultura de los habitantes de este simpático pueblo.

Homenaje a la Vejez

Las autoridades locales proyectan también, con motivo de haber sido concedida una gratificación en metálico por la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, a la anciana de aquí, doña Dolores Guerrero Cámara, un homenaje a la Vejez con la cooperación de las Escuelas Nacionales de la villa, funcionarios públicos, etc. para el próximo domingo a las once de la mañana en el salón teatro del pueblo. El acto promete ser de alguna importancia.

EL CORRESPONSAL Marzo de 1935.

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales Plantas para la repoblación de montes Toda planta aclimatada al país Precios económicos Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos) SATURNINO PACIENCIA Se reciben encargos en Vega, 14

DOLORES - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

G. BAÑUELOS OCUlista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Cátera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Urraca OCUlista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Moisés Arroyo Arroyo Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 522-R Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara 2, telf.º 178. EL SEÑOR D. FEDERICO ALONSO BURGOS, Inspector Municipal de Sanidad de Buniel, ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Eloy (médico de Isar), Sara, Pilar y Nieves; hija política, doña Natividad Santos; nietos; hermanos, don Jerónimo y doña Petra; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, sábado, día 16, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Buniel, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Buniel 15 de Marzo de 1935.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### De la sesión de Cortes

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que se ha planteado una cuestión sobre una base, que ayer tuvo fundamento en la posibilidad de una crisis, y hoy en la nota oficiosa del Consejo. Si el Gobierno no se hallaba conforme con la redacción definitiva de la ley, no debió pedir los votos a la Cámara. En esa creencia votamos en contra, y creemos que la ley aprobada producirá una perturbación en la economía agraria española. Con ella no pueden estar conformes, ni los arrendatarios ni los propietarios.

El señor Lara, de Unión Republicana, explica también el voto de su minoría.

El señor Martín y Martín expone su criterio personal y refiere las causas por que ha votado favorablemente el dictamen. Yo estaba casi conforme con el proyecto primitivo del ministro de Agricultura, por lo cual ha sido escaso el número de enmiendas que he presentado. Pero hay puntos con los que no puedo estar conforme.

El señor Gil Robles afirma que aun cuando no pensaba hablar, lo hace obligado por la intervención del señor Ventosa. La minoría de la Ceda está conforme con el ministro de Agricultura y ha votado a favor del proyecto.

Dirigiéndose a la minoría conservadora, la dice que no puede distinguir un mal menor quien es un mal absoluto. (Risas). La ley votada no discrepa de los puntos fundamentales del proyecto del ministro, basados en el programa social cristiano. No creo que un Gobierno pueda pretender algo que suponga modificación sustancial que afectaría a la seriedad de la Cámara; solamente cuestiones complementarias, pueden modificarse.

Interviene el señor Lerroux. Estima que el proyecto puede tener defectos que, a su juicio, es preciso rectificar, pero la mayor prueba de respeto que ha podido tener el Gobierno con el Parlamento, es hacer lo que ha hecho en el Consejo de hoy. Esperar a que sea ley para que el propio Parlamento rectifique las cuestiones que no son sustanciales. Esperaremos, pues, a que sea promulgada la ley, para presentar el anunciado proyecto.

Deben reconocer que el Gobierno ha procedido con gran serenidad y mesura.

El conde de Rodezno exclama: Negativa pueril y poco seria.

El señor Lerroux: Nadie me puede dar lecciones de seriedad.

El conde de Rodezno, explica sus palabras.

El señor Lerroux: Para ser maestros es necesario previamente conquistar el título. Termina diciendo que cuando el proyecto se presente, expresará su opinión, porque este es un punto de partida de una marcha progresiva, que no vamos a detener.

El señor Navajas, agrario, explica el voto de su minoría, diciendo que el señor Martín y Martín, ha expresado su criterio personal.

El señor Bolívar, en nombre del partido comunista protesta por la aprobación de la ley. Lamenta que el presidente haya otorgado una proposición accidental que presentó el orador sobre los sucesos de Asturias.

El señor Alba: Su señoría sabe que sobre ella se acordó no haber lugar a deliberar. Además, es un asunto ajeno a la explicación del voto.

Continúa el señor Bolívar organizando protestas en la Cámara. Pronuncia más palabras que no se oyen.

El señor MacSore Zapata exclama: Su señoría se metió debajo de la cama. (Grandes risas).

Termina el señor Bolívar entre ruidosas protestas de la Cámara.

Don Cirilo del Río dice que elogio el proyecto del ministro de Agricultura, pero que la ley votada hoy no se parece a aquel proyecto, y por eso no le da su voto.

Examina las diferencias entre uno y otro, para demostrar la honda discrepancia que existe entre ambos textos.

El ministro de Agricultura declara que acogió el proyecto, que le satisfacía plenamente, pero se ha sometido a opiniones contradictorias. Rebate la argumentación de don Cirilo del Río, diciendo que lo que se pretende reformar en esa ley es un artículo adicional solamente.

### Los ministros han hablado extensamente del régimen provisional de Cataluña.—Han pasado a informe del Supremo once testimonios de penas de muerte.—El orden público en España es satisfactorio.—La concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.—El Estatuto de Prensa.—Unos individuos, armados de porras, causan grandes daños en unos almacenes

#### La elevación del precio de los periódicos

Se pone a votación definitiva de «quorum» el proyecto elevando el precio de los periódicos, y se aprueba por 226 votos, sin ninguno en contra.

#### Las bases de la ley municipal

Continúa la discusión de las bases de la Ley municipal.

Se aprueba nominalmente la base 28, con una enmienda del señor Serrano Súñer.

El señor Vega de la Iglesia manifiesta que la enmienda se contradice con otra anteriormente aprobada. El señor Alba manifiesta que la comisión puede aceptar todas las enmiendas, aunque sean contradictorias. Se acuerda redactar nuevamente la base.

Se lee la base 19, redactada definitivamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Consejo de ministros

##### Los que dicen varios consejeros

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo en la Presidencia.

El ministro de Industria nos dijo a la salida que no se ha podido precisar si en el vapor «Florida» se han embarcado o no 90.000 kilos de jamón argentino que se envían clandestinamente a España.

Afirmó que si es así jamás entrarán en España en esta proporción.

El señor Jiménez y Fernández adelantó que había sido promulgada la ley de arrendamientos.

El ministro de la Gobernación manifestó que habiéndose agudizado la crisis de trabajo en Cadix, se había encomendado al señor Cid para que propugne diversos trabajos.

#### La referencia del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones hizo la acostumbrada referencia verbal.

El señor Marráco dijo: Llevará probablemente el martes a las Cortes la propuesta de prórroga trimestral del presupuesto.

Se habló extensamente del régimen provisional de Cataluña y se han tomado unánimemente acuerdos. Es este un asunto que no debe alarmar a la opinión.

Se han conocido los testimonios de las penas de muerte y se acordó enviar once de dichos testimonios a informe del Tribunal Supremo, entre ellos el de González Peña.

El señor Cid ha traído un decreto regulando los pases de ferrocarriles.

Yo expuse la aspiración de que a los funcionarios de Correos y Telégrafos se les asimile al carnet militar y en este sentido prestaré mi apoyo.

También hemos tratado del problema del paro.

Por último se habló del orden público en España, que es satisfactorio.

#### Nota oficial

La nota oficial dice así:

**INSTRUCCION PUBLICA.**— Expedientes de constitución de grupos escolares.

**GOBERNACION.**— Informe sobre una proposición de ley del señor Irujo. Propuesta para mitigar el paro obrero en Cadix.

**JUSTICIA.**— Reposición de personal y ascensos de magistrados.

**HACIENDA.**— Normas para que la Junta de Socorros de Asturias, conceda a los Municipios anticipos reintegrables.

**MARINA.**— Expediente sobre la necesidad de refaer de nuevo el reglamento de pesca, en la provincia de Huelva.

Concediendo el pase a la reserva, a partir del 17 del corriente, al general de Intendencia en la Armada, don Manuel González Linaero.

**AGRICULTURA.**— Reorganización de la Comisión de parques nacionales.

**OBRAS PUBLICAS.**— Unificando y reformando las normas de concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.

#### Los billetes de libre circulación

Después de facilitó a los periódicos el decreto aprobado en el Consejo por el que se modifica la concesión de pases de ferrocarriles.

Se hace en él una clasificación por ministerios.

En Guerra, se dan de baja los pases de favor de los generales, inspectores, jefes de División, comandantes miliares de Canarias y Baleares, jefe de las fuerzas de Marruecos y jefe de Estado Mayor.

Se deniegan los pases a los auditores y fiscales de las divisiones orgánicas.

En Hacienda se suprimen cuatro pases nominales para la inspección de aduanas, y para la represión del contrabando y otros.

En Obras Públicas, se suprimen los de los presidentes y vocales de las Juntas de puertos, obras hidráulicas, jefe superior de la Junta consultiva, etc.

En Justicia se suprimen los del inspector, fiscal y secretario de la inspección, fiscal del Supremo, magistrados del mismo Tribunal, inspector de Tribunales y comisión inspectora de juzgados y Tribunales.

En Marina, se suprimen los de vicealmirantes jefes de bases navales.

En Instrucción Pública, se aumentan los pases a los rectores de las Universidades.

En Gobernación, se suprimen los pases al portador.

En Trabajo, se deniegan 16 pases.

En Estado, se suprime el del inspector jefe de emigración.

En Comunicaciones, se deniegan a los oficiales mayores del ministerio y a otras personas.

#### Audiencias

El presidente de la República ha tenido hoy audiencia parlamentaria.

#### El Estatuto de Prensa

En el Congreso se reunió hoy bajo la presidencia del señor Gil Robles la comisión del Estatuto de Prensa.

Respecto al punto que se refiere a la fianza que han de depositar los periódicos de nueva publicación se acordó para los casos de insolvencia del editor que se exija una fianza de veinticinco mil pesetas para Madrid y Barcelona, 10.000 para las provincias de segundo orden y mil para las de tercera.

También se acordó que los diputados a Cortes pueden ser directores de periódicos.

#### Varios individuos, armados de porras, causan varios destrozos en unos almacenes

Esta mañana, cuando más concurridos se hallaban los almacenes Sepulchros en la Gran Vía, penetraron quince o veinte individuos armados de porras de plomo empuñadas en cuero y se distribuyeron estratégicamente por el local.

Subitamente, y en distintas partes, comenzaron a repartir golpes en vitrinas, lunas y objetos frágiles, como juguetes y frascos de perfumería, causando grandes destrozos.

La confusión que se produjo fue enorme.

Los clientes se lanzaron a las puertas y algunos fueron arrastrados por la avalancha, resultando heridos, aunque no de consideración.

Varias señoritas empleadas sufrieron síncope y otras resultaron heridas con los vidrios.

No se practicó ni una sola detención, pues los autores del hecho huyeron con toda rapidez.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Casinos de suboficiales

Reglamento de los Casinos de suboficiales, de los cuales sólo podrán ser socios los suboficiales, los asimilados de la respectiva guarnición en activo servicio y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno que tenga consideración de suboficial.

#### Convocatoria de ingreso en la Escuela de Guerra

Se anuncia convocatoria para cubrir 25 plazas de alumno de la Escuela Superior de Guerra, de las que seis corresponderán a Infantería, dos a Caballería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de ellas indistintamente.

Se da un plazo de 30 días para presentación de instancias y los exámenes darán principio el día 2 de Octubre próximo.

#### Cursos de Artillería y de Ingenieros

En el taller de precisión se desarrollará un curso de nueve meses, para el manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de Costa.

En el Centro de Transmisiones se verificará otro curso para oficiales de Ingenieros, de radiotelegrafía.

#### PROVINCIAS

##### Detención de una espía

SAN FERNANDO.—Ha sido detenida la espía alemana Margarita Estein, por sospechar las actividades que desempeña alrededor de los centros oficiales.

##### De Asturias

OVIEDO.—El gobernador general se propone recorrer la zona de Palencia, especialmente Barruelo.

—El motorista vigilante de carreteras Manuel Arco se estrella contra un automóvil, quedando en gravísimo estado.

##### Cinco obreros heridos

BILBAO.—Cuando se hallaban derribando una lonja se hundió un tejado, resultando heridos cinco obreros, dos de ellos de gravedad.

##### Hallazgo de un torpedo

SANTANDER.—Un vapor pesquero ha remolcado a Santaña en torpedo de cinco metros de longitud que encontró flotando a 20 millas del puerto.

##### Una sentencia

LEON.—La sentencia por los sucesos de Veguellinas de Orbigo condena a muerte a Antonio García Dueñas.

Los restantes procesados son condenados a 20 años de prisión, excepto Hipólito Abriola, que lo es a seis por encubridor.

##### Un terremoto

CORDOBA.—En la capital y varios pueblos se ha registrado por dos veces un terremoto de bastante intensidad.

##### Los empresarios amenazan con cerrar los espectáculos

CORDOBA.—Como consecuencia del acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia, de cobrar el cinco por ciento de las localidades y mantener en la fachada de los teatros una intervención, los empresarios locales, han tomado el acuerdo de cerrar los espectáculos el día 23.

##### Van a casarse dos hijos de D. Alfonso

ROMA.—Se anuncian los esponsales del ex infante don Juan, hijo de los ex soberanos de España, con doña María de las Mercedes, hija del ex infante don Carlos de Borbón.

Se dice que la exinfanta Cristina con traerá matrimonio con un príncipe de la casa Liechtenstein, cuyo nombre no se ha facilitado.

##### Explosión de cuatro bombas

HABANA.—Los actos de terrorismo han continuado después del toque de queda de las nueve de la noche. Cuatro bombas han hecho explosión en el centro de la ciudad, mientras que parte de la ciudad quedó a oscuras a consecuencia de unos disparos hechos en un transmisor de energía eléctrica.

Los «pacos» han herido a un teniente de policía en el Malecón. Los automóviles de la policía han patrullado por la ciudad, marchando rápidamente a los lugares donde se producían tiroteos, en tanto que desde la fortaleza de Cabañas se enfocaban los reflectores a los tejados de las casas para descubrir a los «pacos».

#### Ultima hora

##### Las negociaciones con Francia

Visitó en el Congreso el señor Rocha al subsecretario de Estado, a quien acompañaba el jefe de la representación española en las negociaciones con Francia.

Preguntado éste sobre la reanudación de dichas negociaciones, dijo que no tenía noticias de cuándo se reanudarían.

##### Un ruego

El diputado señor Morayta ha dirigido un ruego al ministro de Obras Públicas, en unión del resto de los diputados por Ciudad Real, pidiéndole que atienda con toda urgencia a la situación difícilísima por que atraviesa el pueblo de Mestanza, que vive casi por completo de unas minas que en la actualidad se hallan cerradas.

##### La política internacional

A última hora de la tarde pasó al despacho de ministros, conferenciando con el de Estado, el conde de Romanones, para tratar con el señor Rocha de la pregunta que piensa hacerle en el Salón de sesiones relacionada con política internacional.

##### Un infanticidio

En las riberas del Manzanares, cerca de la piscina de la Isla, unos niños vieron flotando sobre las aguas un bulto, que resultó ser el cadáver de una niña recién nacida.

Los vecinos de los alrededores dicen que en las primeras horas de la mañana observaron la presencia de dos jóvenes elegantemente vestidos, sospechándose que sean las autoras del infanticidio.

La policía practica las oportunas gestiones.

##### Hallazgo de armas

BARCELONA.—En la estación la policía se incautó de unos maletines que contenían armas, deteniendo a Bibaldo Ramírez y Francisco García, que dijeron que iban a trasladarlas a Valencia para entregarlas en el domicilio de un individuo apodado «El gordo».

La policía parece que sospecha que se pretendía cometer un atraco, cuyos autores se beneficiarían en un millón de pesetas.

##### Los temporales

LERIDA.—Debido a la nieve Puigcerdá se encuentra incomunicado.

##### Un hombre muerto

TARRAGONA.—En el pueblo de Sarcera, se encontró muerto a tiros a Miguel Pérez Sola.

##### Alcalde muerto por un obrero

MURCIA.—En el pueblo de Mazarrón, al salir de la mina San Antonio el alcalde de la Realidad don Luis Lorente, de filiación radical, fué agre-

## BOLSA DE MADRID

DIA 15		DIA 15	
Interior	74.25	Banco de España	568.00
Exterior	88.25	Hipotecario	264.00
Americanizables	84.00	Hispano Americano	160.00
5% antiguo	97.00	Español de Crédito	190.00
5% 1917	94.25	Central	75.00
1926	100.90	Río de la Plata	83.00
1927 con imp.	93.45	Ferrocarril del Norte	265.00
1927 libre	102.50	Idem Idem Obligaciones	59.19
Ferrovial	102.00	Idem M. Z. A.	197.25
Cédulas hipotecarias 4%	91.00	Idem Idem Obligaciones	235.00
5%	98.00	1.ª hipoteca	243.75
6%	106.25	Alcázar, Obligaciones	40.50
Francos franceses	48.40	Azucareras preferentes	90.75
suizos	238.37	Idem ordinarias	221.50
belgas	171.87	Tabacaleras	75.25
Libras	34.90	Altos Hornos	40.00
Dólares	7.32	Duro Felguera	109.40
Óras.	61.15	Telefónica Nacional	109.25

#### El Tribunal de Garantías

Hoy ha vuelto a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías.

Se examinó la compatibilidad del señor Samper como diputado, presidente del Consejo de Estado y vocal del Tribunal de Garantías, aprobándose esta compatibilidad por criterio unánime.

Se aprobó el auto de conclusión del sumario instruido por el vocal señor Gil y Gil, relativo a la actuación de la Generalidad de Cataluña.

Se acordó dar traslado de este sumario al fiscal de la República y a los letrados defensores, por cinco días a cada uno, o sean 25 de exposición para que hagan el escrito de calificación.

Por último se dispuso que el secre-

habiendo anunciado con la debida antelación, al personal de los mismos que se encuentran despedidos.

El gobernador civil, hablando esta mañana de este asunto, manifestó que posiblemente, se llegará a un acuerdo con la Junta de Protección a la Infancia, para evitar el conflicto, siempre que por los empresarios se usen procedimientos serenos y no amenazas.

#### Condenado por homicidio

CIUDAD REAL.—Ante el jurado se ha visto la causa por homicidio contra Agapito Ramírez Gallego, que hurtó doce cabras y mató al pastor Feliciano Navas.

Ha sido condenado a 25 años, 9 meses y 11 días de prisión y 20.000 pesetas de indemnización.

#### EXTRANJERO

##### Van a casarse dos hijos de D. Alfonso

ROMA.—Se anuncian los esponsales del ex infante don Juan, hijo de los ex soberanos de España, con doña María de las Mercedes, hija del ex infante don Carlos de Borbón.

Se dice que la exinfanta Cristina con traerá matrimonio con un príncipe de la casa Liechtenstein, cuyo nombre no se ha facilitado.

##### Explosión de cuatro bombas

HABANA.—Los actos de terrorismo han continuado después del toque de queda de las nueve de la noche. Cuatro bombas han hecho explosión en el centro de la ciudad, mientras que parte de la ciudad quedó a oscuras a consecuencia de unos disparos hechos en un transmisor de energía eléctrica.

Los «pacos» han herido a un teniente de policía en el Malecón. Los automóviles de la policía han patrullado por la ciudad, marchando rápidamente a los lugares donde se producían tiroteos, en tanto que desde la fortaleza de Cabañas se enfocaban los reflectores a los tejados de las casas para descubrir a los «pacos».

##### Un terremoto

CORDOBA.—En la capital y varios pueblos se ha registrado por dos veces un terremoto de bastante intensidad.

##### Los empresarios amenazan con cerrar los espectáculos

CORDOBA.—Como consecuencia del acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia, de cobrar el cinco por ciento de las localidades y mantener en la fachada de los teatros una intervención, los empresarios locales, han tomado el acuerdo de cerrar los espectáculos el día 23.

Los vecinos de los alrededores dicen que en las primeras horas de la mañana observaron la presencia de dos jóvenes elegantemente vestidos, sospechándose que sean las autoras del infanticidio.

La policía practica las oportunas gestiones.

##### Hallazgo de armas

BARCELONA.—En la estación la policía se incautó de unos maletines que contenían armas, deteniendo a Bibaldo Ramírez y Francisco García, que dijeron que iban a trasladarlas a Valencia para entregarlas en el domicilio de un individuo apodado «El gordo».

La policía parece que sospecha que se pretendía cometer un atraco, cuyos autores se beneficiarían en un millón de pesetas.

##### Los temporales

LERIDA.—Debido a la nieve Puigcerdá se encuentra incomunicado.

##### Un hombre muerto

TARRAGONA.—En el pueblo de Sarcera, se encontró muerto a tiros a Miguel Pérez Sola.

##### Alcalde muerto por un obrero

MURCIA.—En el pueblo de Mazarrón, al salir de la mina San Antonio el alcalde de la Realidad don Luis Lorente, de filiación radical, fué agre-

#### Antonio Vega Arce

Electricista  
San Lorenzo, número 26

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las once, ha partido del aeródromo de Gamonal en vuelo de prueba la avioneta de servicio público de nuestro paisano don Alberto Salinas...

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego llamado Alfonso Criado Gutiérrez...

Es la mujer burgalesa de espíritu delicado a sus hijos les educa para ser hombres honrados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 351.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Su fortuna - Su porvenir. Gane 750.000 pesetas sin exponer un solo céntimo.

Tiene usted buen gusto. Sigla consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de Rufino de la Fuente.

URALITA. CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS.

CONTRA EL AIRE ENCALLEJONADO DE LA CIUDAD.

EUBRONQUIOL. CURA Y EVITA LA TOS, CATARROS, BRONQUITIS. LABORATORIO FEDERICO BONET. APARTADO 501. MADRID.

GOBIERNO CIVIL

El incendio de Bujedo. Ayer estuvieron en Bujedo los señores gobernador civil y secretario del Gobierno...

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ. Sombrerería, 4.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Lorenza Menchaca Sainz...

Conferencia de divulgación

El próximo domingo día 17 de Marzo tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia a cargo del culto profesor del centro e Ingeniero Industrial D. Miguel Julián Calleja...

Trinidad Cuñado

Antigua oficial del Corredor Madrileño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIÑOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Diario de Avisos

Notas religio. SANTOS DE MARANA. Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, Taciano, Leoncio, Julián. CULTOS. NOVENA A SAN JOSE.

Registro civil

DEFUNCIONES. Claudia González Pérez, de Omiñca de Sagamón, 75 años, Sanz Pastor, 4. NACIMIENTOS. Jesús Benito Revilla, Saulo Cuesta Sanz, María Antón San José María Yaguez Castriello.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día. BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 683,5. A las seis de la tarde, 680,6.

Espectáculos

COLISEO. A las siete y diez y cuarto. Doy mi vida y el banquete del Texas. AVENIDA. A las siete y cuarto y diez y media. Academia de Corte y Confección de D. Resurrección de la Hoz.

Los despachos de la Tintorería

Masip. Masip están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 3-2-2.

Anuncios económicos

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. ALMONEDAS. SE VENDEN muebles. AUTOMOVILES. OCASION: Coche Chevrolet. ARRIENDOS. SE ARRIENDA molino harinero.

# Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
Orma	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Special con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino  
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13.—BURGOS  
(Junto a la Farmacia Militar)

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril

Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

GIANDROS ANILADORAS HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

## Lo mejor en sombreros

# CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, sábado, a las 7'15 y 10'33  
GRAN FUNCION FEMINA  
Exhibición de la soberbia producción

# TAXI

Graciosa comedia. Interpretada por JAMES CAGNEY y LORETO YOUNG  
Butaca de patio  
Señoras, 40 cts.

El domingo  
MAGICO ACONTECIMIENTO

## Al llegar la primavera

Otra de las grandes pasiones frustradas del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT, realizada con lujo deslumbrante y música del propio Schubert

Nada comparable con  
Al llegar la primavera

La mejor superproducción  
Al llegar la primavera

Al llegar la primavera Es arte, triunfo, belleza, encanto, hechizo, emoción...

Muy en breve:  
¡¡Maravilloso acontecimiento!!  
NOCHES MOSCOVITAS

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

### Comentarlos a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

## CALLOS

### USUANDO SÓLO TRES DÍAS EL PATENTADO UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 y 10'15  
Grandioso programa doble

### Doy mi vida

Por Winne Gibson y Paul Lukas  
El bandolero de Texas  
Asunto americano, por Tom M.x.

### Verónica

Por la sin igual Franziska Gaal

### El primer amor

Interpretada por la deliciosa pareja Charles Farrell y Janet Gaynor.

### Se ha fugado un preso

Por Juan de Landa, Rosita Díaz y Ricardo Núñez.

¿Quién no recuerda  
Se ha fugado un preso?

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

## ENCUADERNACIONES

Precios económicos

## SEPA VD. QUE SE PUBLICARON

Para 1935

## LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

MADRID

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
de Calle Bailly-Bailliere, número 10, de BURGOS

¡SOLICITE PROSPECTOS!

## CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4, BURGOS

## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, lunes 18 de Marzo, Hotel Ibarra.  
LERMA, martes 19 Marzo, Hotel Madrid.  
BURGOS, viernes 20 Marzo, Hotel Norte y Londres.  
VILLADIEGO, jueves 21 Marzo, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

# Avance

Estudio de Publicidad Moderna

Ruca del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA  
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia

Cuando necesite cama ó muebles de cualquier clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irán perfectamente servido y abastecido de dinero.

Siempre grandiosas ofertas.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

## La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Novelas gratis

Pídanlas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señal

Folleton del DIARIO DE BURGOS (255)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Andrés—, y de muy buena gana me hubiera apoderado de la celda, que debía contener muy buenas provisiones. Lo peor del caso es que tendré que sufrir el hambre hasta que volvamos a la posada, a menos que Ferrán, que es previsora como todos los viejos, no haya pensado en llenar las alforjas antes de partir.

Pasó un cuarto de hora. Salieron de la casita el hidalgo y Julián.

Dieron algunos pasos y se detuvieron.

—De manera—dijo el criado de don Juan—, que vos no saldréis de estos alrededores.

—Pero me alejaré.

—Pues yo voy a situarme por el lado que me interesa y cerca de la entrada del bosque.

—Decís que vendrá vuestro señor.

—Y recorreré los senderos por donde algunos días pasean mi señora y doña Isabél.

—Mucho cuidado.

—Lo tendré por mi propia conveniencia, pues ya sé hasta qué punto son temibles esos hombres.

—Todo debe esperarse de ellos.

—Os veré antes de volver a casa.

—Por aquí me encontraréis.

No hablaban más.

Alejóse Julián y desapareció.

El hidalgo fue de un lado para otro. Le vez en cuando se detenía para escuchar.

Tomó al fin por un estrecho sendero.

Muy pronto se perdió de vista.

Andrés, que estaba sentado en tierra para quedar bien oculto, se puso en pie.

—No debo seguirlo—murmuró—, y me canso de estar quieto, y además me aburre, y para mayor tormento tengo hambre no me deja sosegar.

Con una audacia que apenas se concibe salió de entre los matorrales.

¿Qué hubiera sucedido si en aquellos momentos llegase el hidalgo?

También era posible que se presentase don Juan.

Empero Andrés no se detenía nunca ante los peligros.

Su rostro expresaba la tranquilidad más perfecta.

Entreabríanse sus labios para sonreír como burlonamente.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó—. No hay criatura que esté libre de cometer torpezas y ahora el ruin hidalgo, aunque es tan astuto y tan previsora, no ha pensado en cerrar la puerta. Ciertamente no es probable que venga doña Estrella y doña Isabél; pero en cambio yo puedo aprovechar esta ocasión tan oportuna y satisfacer las exigencias de mi estómago, pues no creo que el hidalgo se haya comido todo lo que en la celda le trajo Julián.

Hubiérase dicho que Andrés gozaba buscando los peligros y complicando las situaciones.

En aquellos momentos verdaderamente críticos debía ser más prudente que nunca, y sin embargo los hacía objeto de burla y de diversión. A través de la explanada en distintas direcciones.

Fijó particularmente la atención en el sendero por donde se había alejado el señor Faustino.

Y sonriendo siempre, retrocedió,

llegó al pequeño edificio, empujó la puerta y entró.

En el primer aposento no había nada. Metiose por una puerta que a la izquierda había.

Entonces pudo ver en la contigua habitación una cama y un bañiquillo. En el suelo estaba la cesta.

Tar vez el hidalgo no había tenido necesidad de tocar aquellas provisiones.

—Veamos—dijo Andrés.

Y como si en su casa estuviese, sentose, tomó la cesta y empezó a examinar lo que ésta contenía.

—¡Dos botellas de vino!—exclamó alegremente.

Y las sacó.

—¡Buenas magras!—exclamó luego—, y un trozo de pernil de carnero muy bien asado, y chorizos de Extremadura, pan y queso... No necesito más. Le convenía aprovechar los minutos. No vaciló.

Emprendió con las magras, engullendolas avidamente.

—Se me atragantan—dijo.

Destapó una botella y bebió dejándola medio vacía.

—¡Ah!—exclamó—, esto es otra cosa... Ya estoy dispuesto para todo. Siguió comiendo y volvió a beber. Bien pronto la botella quedó vacía. Del jamón no había ya más que un resto que para nada servía.

Probó el queso, disminuyéndolo en la mitad.

—Ya estoy satisfecho—dijo—; justo es dejarle algo.

La botella vacía la metió debajo de la cama.

En pie se puso.

Siempre con la más completa tranquilidad recorrió todo el interior de la casita.

Nada de particular pudo ver.

Si se dejase llevar de sus impulsos hubiera cerrado y guardando la llave, pero no quiso hacerlo.

Salió del edificio.

Voltió a la explanada.

Aún no se encontraba allí el hidalgo. Andrés, en vez de ocultarse donde antes había estado, metiose entre la espesura y fue de un lado para otro. Se inclinaba y andaba sin producir ni el más leve ruido.

Diez minutos después consiguió descubrir a Munilla, que vagaba por aquellos senderos.

Vió que el miserable hidalgo se detuvo de repente.

—¿Qué le sucedía?

Acababa de distinguir por entre el ramaje a don Guillén de Castro.

—¡Ah!—exclamó Munilla.

El desdichado caballero se había encontrado con doña Isabél.

Los dos amantes entablaron dulcísima conversación.

Lo que decían no era posible que lo

oyese el señor Faustino; pero vió que cambiaba la expresión del semblante de la huérfana como si de repente se sintiera poseída de pavor.

—¿Qué le sucedía?

Sin necesidad de escucharlos lo sabemos: don Guillén le daba la desagradable noticia de encontrarse en el bosque el criminal hidalgo.

En realidad no peligraba entonces la vida del caballero porque cerca tenía quien lo defendiese; era la situación bastante crítica.

No se atrevió doña Isabél a prolongar aquella conversación.

Debe suponerse que se pusieron de acuerdo para lo que debían de hacer. Separáronse.

Desapareció con Guillén.

La huérfana elevó al cielo una mirada de súplica desgarradora.

Retrocedió y se encontró con doña Estrella.

Las dos amigas se afezaron mientras hablaban.

Y entretanto decía el señor Faustino:—

—Me parece que podremos concluir muy pronto.

—Si en vez de Munilla se encontrase por allí don Juan, ¿qué hubiera sucedido?

A pesar de todas las precauciones, peligraba la vida del hermano de doña Estrella.

El hidalgo volvió a la explanada.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

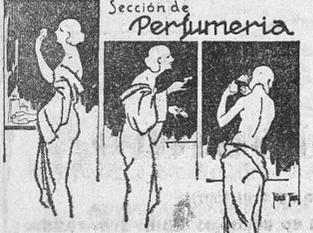
## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**  
Han sido casi nulas las entradas en el mercado de esta plaza.  
Trigos.—Se opera bastante con este cereal, al precio de tasa.  
Otros granos se cotizan:  
Cebada, 45 y 46 reales fanega.  
Yeros, 66 y 67.  
Avena, 53.  
Mueles, 55.

### Abastos

**Mercado Cubierta**  
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,00.  
Huevos, 2,50 docena.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallos 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 6.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Peras, 0,80 el kilo.  
Manzanas, 0,90, 0,70 y 0,80.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.  
**Pescaderías Vivar**  
Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.  
Merluza, 3,50.  
Sardina, 0,80.

**LA COCINA**  
Sección de **Perfumería**  
  
**Vicente P. Canales**  
Almacén de Bienes de Burgos  
Calle de la Cruz, 12

**GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica**  
Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases.  
La mejor prueba es visitarnos.  
Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.  
**Domingo Hospital**  
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

**PARA SU OFICINA PARA SU CASA**  
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en  
**Muebles Angulo**  
que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.  
Vea la continúa **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción.  
**Calera, núm. 9 - BURGOS**  
Fábrica: calle de Madrid, 5  
Sucursal en Lerma

## REVISTA DE MERCADOS

**VALLADOLID**  
Trigos.—Según nos informa la Junta de Contratación, las ventas realizadas ayer, fueron:  
Ocho vagones de candeal.  
Nueve quintales métricos de man loba.  
Al precio de tasa.  
Otros granos:  
Centeno, 34.  
Cebada, 31.  
Avena, 28.  
Algarrobas, 35,50.  
Yeros, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

**Harinas.—**Defectas, 63.  
Integrales, 59 y 60.  
Segundas buenas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Salvados.—Tercerillas, 35 a 41.  
Cuartas, 28 a 30.  
Comiditas, 25 y 27.  
Salvado de hoja 30 y 31.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

**MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**  
Precios:  
Trigo, 84 reales fanega.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 62.  
Avena, 28.  
Guisantes, 64.  
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.

**PIEDRAHITA (Ávila)**  
Precios del mercado:  
Centeno, 64 reales fanega.  
Cebada, 55.  
Algarrobas, 74.

Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 150.  
Alubias, 28.  
Harina de primera, 26 reales arroba.  
Salvado, 20.  
Patatas, 9 reales arroba.  
Vino blanco, 44 reales el cántaro.  
Idem tinto, 40.

**PLAENCIA**  
El mercado de hoy regularmente corrido.  
Sosteniéndose los de los cereales, es manifiesta la tendencia al alza.  
Toda la cebada que llegó al mercado fue vendida al poco tiempo.  
Cotizaciones:  
Cebada, 45 reales fanega.  
Avena, 53.  
Mueles, 61.  
Patatas 9 reales arroba.  
Vino tinto, 30 y 32 reales el cántaro.

**LEON**  
Trigo, a precio de tasa y lo que se vende por medio de la Junta de Contratación.  
Centeno, 5 pesetas la familia.  
Cebada, 3,75 y 4 pesetas.  
Avena, 2,50 y 2,60.  
Alubias pintas, 10 pesetas.  
Idem blancas, 13.  
Mueles, 5 pesetas.  
Patatas, 2,25 y 2,50 pesetas la arroba.  
Huevos, 1,90 y 2 pesetas la docena.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## INTERESES DEL LABRADOR

### Divulgación agraria

#### Las malas hierbas de los trigos

Aunque en el futuro se mencionan únicamente los trigos, en realidad las mismas prescripciones son aplicables a los centenos, avenas y cebadas de invierno, con la diferencia, sin embargo de que salvo el trigo, los demás cereales vegetan más rápidamente y se defunden con mayor facilidad; en estas condiciones, los trigos son los cereales que más preocupan a los cultivadores, cuyas tierras no están totalmente limpias, que son, desgraciadamente, los que constituyen la gran mayoría.

La grada es un medio de defensa contra la hierba; para obrar con eficacia, es necesario que el diente de la grada, no tenga un gran espacio que defender y que su acción sea decisiva. Cada diente efectúa un trabajo limitado, el que abre el surco inmediato está muy próximo; conviene, pues, orillarse, en el sentido de las gradas de muchos dientes, lo cual constituye una dificultad para la construcción puesto que ha de evitarse, que puedan obstruirse los espacios libres. Se obtienen buenos resultados con armazones alargados en el sentido de la marcha, dando una articulación grande a los dientes y disponiendo estos dientes en teclado o en escalón.

De cualquier manera, la grada debe trabajar muy al principio, tan pronto

como el terreno esté en condiciones; y así, las malas hierbas ofrecen menor resistencia, y el trigo no está aún dado. Hay que efectuar pronto el rastreado, sobre todo en los terrenos en que se tema la sequía o el escaldado. El rastreado, en efecto, provoca una paralización en la vegetación; una paralización, al menos aparente, durante la cual se vuelcan las hojas y se cubren en mayor o menor grado de tierra; disminuimos, pues, en este período, si se ha tenido cuidado—lo que es indispensable—de rastrear con buen tiempo, la actividad vegetativa, no se interrumpe, en la base de la planta y se traduce por un aumento de abajamiento este aumento, no constituye un peligro en los suelos fértiles y en climas que permiten una vegetación prolongada; pero puede ser funesto en los demás. Aconseja obrar con gran prudencia en aquellas regiones en las que el rastreado constituye una innovación.

Estudia el empleo de los productos químicos, en el que hay una gran tendencia a obrar de una manera uniforme. Por ejemplo, para las crucíferas, mostaza de los campos, o rabanillo, se emplea el nitrato de cobre u otros productos análogos en solución, y la sinvita, sola o adicionada en cantidad, en estado pulverulento; si las plantas adventicias no son demasiado fuertes, estos productos se emplean en dosis de dos a tres por ciento de nitrato de cobre, o los análogos, y de 1.000 kilogramos de sinvita. Se opera después de la evaporación del rocío con las soluciones y en pleno rocío con los polvos. El tratamiento debe hacerse aprovechando el buen tiempo, suspendiéndose cuando el cielo se cubra, por la tarde cuando el sol se ponga, y por la mañana, tan pronto como las plantas dejan de estar húmedas.

El ácido sulfúrico, más enérgico, debe emplearse si las crucíferas son fuertes a una dosis de seis a ocho por ciento, y más ampliamente para las distintas plantas adventicias; la dosis del 10 por 100 para la umaria, el naguis y la verónica, e incluso a 12 por 100 para los ancianos y las amapajas.

El tratamiento debe hacerse igualmente lo antes posible; se paraliza la vegetación del trigo en mayor o menor grado, según la dosis de ácido empleado; los trigos, que experimentan una paralización prolongada, dan espigas pequeñas. Hemos de hacer observar que la duración útil del tratamiento químico es mayor que en las soluciones cáusticas o los polvos; que el tiempo no muy bueno, incluso del tiempo algo cubierto, no disminuye la acción destructiva del ácido sulfúrico, y que si al tratamiento sucede una lluvia, ésta no atenua la total eficacia del producto. Este método, pues, llamado de Rebaté, que perpetuara la memoria del florido director del Instituto Nacional Agronómico, merece grandes servicios. Para no tener que arrepentirse de adoptarlo, deben tomarse todas las precauciones que imponen el uso de un producto peligroso. Hace poco tiempo que nos mostraron un caballo con las patas estropeadas porque el ej. cargado de conducir, falta de previsión, le había hecho marchar sobre la parte tratada al llevarlo a la granja. Los mayores y jefes de explotación, deben esforzarse en instruir y hacer llegar sus conocimientos a sus colaboradores; esto constituye un medio de lucha y de resistencia en las épocas difíciles.

**Agricultores...  
Labradores...  
Comprad vuestra  
herramienta en los  
nuevos  
Almacenes de Ferretería  
Hijo de Ruperto Jiménez  
Calle de la Paloma, 11**

**¡HERNIADOS!**  
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**  
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.  
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**